



MENDOZA, 16 MAR 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4286/17 que contiene las actuaciones referidas a la adscripción del Prof. Mauricio Alejandro LEMOS a la cátedra "**Técnicas de Maquetería**", en las Carreras de Diseño.

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 consta la autorización de Secretaría Académica para dar inicio a la adscripción.

Que fs. 24 el Profesor Titular de la cátedra informa que el Prof. LEMOS presentó su renuncia a la presente adscripción por razones laborales.

Por ello y atento a lo dispuesto en el inciso c) de las disposiciones generales contenidas en el Anexo Único de la ordenanza N° 11/09-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Cancelar la adscripción del Prof. Mauricio Alejandro LEMOS (D.N.I. N° 22.754.582) en la cátedra "**Técnicas de Maquetería**", en las Carreras de Diseño.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **142**

F. A.
ecm.
Ø

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ANTONIO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO